

ECUADOR ANDINO – ECUANDY S.A.

INFORME DE GERENCIA

DEL 1ERO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías y a la Resolución de la Superintendencia de Compañías de Mayo de 1990 en el que se expide el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a la Junta General. Presentamos el siguiente informe del Ejercicio Económico 2019 de la Compañía Ecuador Andino - Ecuandy S.A.

En el período del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019, actuó como Gerente el suscrito.

1. ENTORNO EMPRESARIAL

La Compañía ECUANDY S.A., fue aprobada jurídicamente mediante Resolución e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con el No. 1122 del 19 de Abril de 1995, rigiéndose bajo la Ley de Compañías, su Reglamento y Resoluciones y más disposiciones legales aplicadas para un eficiente funcionamiento

2. METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS

Se ha realizado el trámite con abogados en la Agencia de Movilidad para obtener el permiso de operación, sin que hasta ahora se pueda resolver. Se realizará el seguimiento hasta conseguir el objetivo.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LABORALES

Ingresos Efectuados	0,19
Egresos Efectuados	<u>1.520,36</u>
PÉRDIDA OPERACIONAL	1.520,17

4. RECOMENDACIONES DE JUNTA GENERAL

- a) Según acta se aprobó una cuota para cubrir los gastos administrativos, lo cual no han sido cancelados hasta el momento, solicitamos que se pongan al día con dicha obligación.

Agradezco a los Señores Administradores, por el apoyo al trabajo realizado logrando alcanzar los objetivos propuestos en el periodo económico del 2019.

Atentamente

ECUADOR ANDINO S.A.


Sr. Mario Aguilar

GERENTE